



CONFERENCIA GENERAL  
Noveno Período Ordinario de Sesiones  
(Tema 8 de la Agenda)  
México, D.F., 7-9 de mayo de 1985

RESOLUCION 186 (IX)

STATUS DEL TRATADO Y SUS PROTOCOLOS ADICIONALES

La Conferencia General,

Tomando nota de que los Gobiernos de los Países Bajos, la Gran Bretaña, los Estados Unidos y Francia han suscrito el Protocolo Adicional I y que ya ha sido ratificado por los Países Bajos, Gran Bretaña y Estados Unidos;

Tomando nota asimismo del hecho de que los Gobiernos de la Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia, China y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas han suscrito y ratificado el Protocolo Adicional II,

Resuelve:

Hacer nuevamente un llamado al Gobierno de Francia para que proceda a la brevedad posible a la ratificación del Protocolo Adicional I, completando así el proceso de la firma y ratificación de los Protocolos del Tratado de Tlatelolco.

(Aprobada en la Quincuagesimasegunda Sesión, celebrada el 8 de mayo de 1985).